

**VISTO:**

La solicitud obrante a fs. 01 elevada por la Ing.Agr. Liliana Asunción Pérez; y

**CONSIDERANDO:**

Que a través de la misma solicita el aval académico de esta Facultad para el dictado del Taller de Cartografía de Suelos denominado: "Herramientas GIS aplicadas a la cartografía de suelos", durante los meses de setiembre y octubre, los días miércoles de 08 a 10 horas, a cargo del Lic. Hernán Elena, Lic. Yanina Noe y MSc. Cecilia Morales Poclava, profesionales de la EEA-INTA salta del área de Teledetección.

Que el mismo está dirigido a estudiantes que hayan regularizado o aprobado la asignatura Edafología Agrícola de la Carrera de Ingeniería Agronómica, sin costo económico con el objetivo de actualizar conocimientos en el uso de herramientas GIS aplicadas a la cartografía de suelos. El cupo es de 15 (quince) alumnos.

Que la organización estará a cargo de la Profesora Adjunta de la cátedra de Edafología Agrícola y además contará con la colaboración de la Ing.Agr. Paulina Cabrera (JTP) Dr. José Sastre (JTP), Ing.Agr. Ana Delgado (Aux. Doc. 1° Categ.) y los Alumnos Auxiliares Adscriptos: Sr. Mauricio Salazar, Sr. Patricio Vega Rodríguez y Sr. Ángel Prieto.

Que se adjunta el programa a desarrollar, Currículum Vitae resumido de la Lic. Hernán Elena, Lic. Yanina Noe y MSc. Cecilia Morales Poclava y la Bibliografía de consulta (fs. 02-29)

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja, a fs. 30 otorgar el aval académico solicitado para el taller antes mencionado.

Que la Res.CS N° 1096-16 establece los criterios para declarar de "Interés Universitario", "Académico" y "Declarar de Interés", y otorgar Auspicio o resolver toda otra actividad que se desarrolle con la participación de esta Universidad.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**  
**RESUELVE:**

**ARÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Académico el Taller: "HERRAMIENTAS GIS APLICADAS A LA CARTOGRAFÍA DE SUELOS", el cual se llevará a cabo durante los**

meses de octubre y noviembre del presente año, los días miércoles de 8:00 a 10:00 horas en la Facultad de Ciencias Naturales.

**ARTICULO 2°.- INDICAR** que el dictado del Taller estará a cargo de profesionales de la EEA-INTA Salta del área de teledetección:

- Lic. Hernán Javier ELENA
- Lic. Yanina Elena NOE
- MSc. María Cecilia MORALES POCLAVA

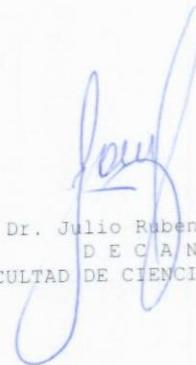
**ARTÍCULO 3°.- SEÑALAR** que la organización del Taller estará a cargo de la **Ing.Agr. Liliana Asunción PÉREZ**, Profesora Adjunta de la cátedra de Edafología Agrícola, con la colaboración de los siguientes docentes y alumnos auxiliares adscriptos:

- Ing.Agr. Paulina CABRERA
- Dr. José SASTRE
- Ing.Agr. Ana DELGADO
- Sr. Mauricio SALAZAR
- Sr. Patricio VEGA RODRÍGUEZ
- Sr. Ángel PRIETO

**ARTÍCULO 4°.- HÁGASE** saber a quien corresponda, remítase copia a los aquí mencionados, a Escuela de Agronomía, Ing. Pérez, Lic. Elena, Lic. Noe, MSc. Morales Poclava, Ing. Cabrera, Dr. Sastre, Ing. Delgado, Sr. Salazar, Sr. Vega Rodríguez, Sr. Prieto, publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a la DGAA para su conocimiento.



Esp. Ana Patricia CHÁVEZ  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dr. Julio Ruben NASSER  
D E C A N O  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES